

INFORME DE RESULTADOS 2020
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2018-2020



PLIEGO 0089

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO- PERÚ

Cusco, 29 de marzo 2021.

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

1.1. INFORMACION GENERAL

1.1.1 SOBRE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco fue creada el 1° de marzo de 1692 con el nombre de Real Universidad de San Antonio Abad por el Papa Inocencio XII, y fue ratificada el 1° de junio de 1692 por el rey Carlos II, mediante Real Cédula denominada exequatur. Es la tercera universidad más antigua del Perú.

El 14 de enero de 2015 se instaló la Asamblea Estatutaria de la Universidad, elegida mediante voto universal obligatorio y secreto, de acuerdo a la primera disposición complementaria transitoria de la Ley Universitaria N° 30220, la cual aprobó el nuevo Estatuto de la Universidad, mediante Resolución N° 001-2015-AE-UNSAAC del 14 de agosto de 2015. En diciembre de 2015 fueron elegidas las autoridades, quienes asumieron el gobierno de la universidad desde enero de 2016.

El periodo normal de las autoridades elegidas que cumplirían en diciembre del 2020, fueron interrumpidas por la separación del rector elegido Dr. Nicolás Cáceres Huambo en el año 2018, por la sentencia dictada por la Contraloría General de la Republica de 3 años de suspensión de rector y de docente universitario, habiendo sido reemplazado por el Dr. Efraín Molleapaza Arispe, quién tuvo que dejar el cargo en diciembre de 2020, por límite de edad, siendo reemplazado de igual manera por el docente más antiguo elegido en Asamblea Universitaria por el doctor Escolástico Ávila Coila quién ha concluido sus funciones el día 26 de marzo del presente año. (2021).

El presente documento de Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2018-2020, periodo 2020, se realiza sobre un documento que en coordinación con el CEPLAN ha sido actualizado, siendo su MISIÓN:

“Brindar formación profesional científica, tecnológica y humanística de calidad, a los estudiantes universitarios, con valores y principios y responsabilidad social; afirmando la interculturalidad, reconociendo la diversidad natural, cultural y fortaleciendo nuestra identidad andino-amazónica, en un ambiente sano y seguro”

Y sus objetivos estratégicos:

OEI1. MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS:

La universidad busca desarrollar mejores competencias en los futuros egresados para que sean profesionales líderes, con espíritu emprendedor y con capacidad para atender las demandas sociales y productivas del país.

OEI2. FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA, HUMANÍSTICA, EN DOCENTES Y ESTUDIANTES:

La universidad busca desarrollar las capacidades básicas para desarrollar la investigación, como eje sustancial en la formación profesional y para formular y ejecutar adecuadamente proyectos de investigación que contribuyan a la resolución de problemas en el ámbito local, regional o nacional.

OEI3. FORTALECER LA EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA UNSAAC:

La universidad busca mejorar los servicios de proyección social, extensión cultural y educación continua, y la integración de éstos con la formación profesional de pregrado y posgrado.

OEI4. MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

La universidad busca mejorar los procesos de planificación, conducción, supervisión, evaluación y de coordinación dentro de la administración central, las facultades y las diversas áreas y unidades desconcentradas.

OEI5. IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO:

La UNSAAC, pretende ofrecer una organización a la comunidad capaz de coordinar adecuadamente con diferentes actores, forjando alianzas locales y regionales, para comprender y reducir el riesgo de desastres y el cambio climático, sobre la base de la participación de los grupos de ciudadanos y de la sociedad civil.

Asignar y buscar presupuesto suficiente destinado a la reducción del riesgo de desastres y ofrecer propuestas a la sociedad organizada, mecanismos que conlleven a la reducción de los riesgos a los que podemos enfrentarnos como región.

En la parte interna de la institución, tener datos actualizados sobre las amenazas, debilidades y vulnerabilidades, y elaborar evaluaciones de riesgos y utilizarlas como base para los planes y decisiones a tomar.

Sin embargo, esta claridad en la propuesta estratégica, no se ha articulado en el periodo del PEI que se está evaluando, por falta de mayor entendimiento sobre la importancia del tema por la mayoría de la comunidad universitaria y por el impacto de la pandemia que costó a la institución, adecuarse a la nueva "normalidad".

Tenemos como soporte, para ir avanzando en el cumplimiento de los OEI del PEI 2018-2020, entre otras normas, la promulgación de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, donde el Ministerio de Educación (MINEDU) asume la rectoría de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. Además, a través de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). A la fecha contamos con la UNSAAC, licenciada.

El diseño del modelo de licenciamiento se enmarca en la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. En ella, el licenciamiento, conjuntamente con la acreditación, el fomento y los sistemas de información, conforman los cuatro pilares del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). En dicho sistema, el licenciamiento opera como un mecanismo de protección del bienestar individual y social al no permitir la existencia de un servicio por debajo de las condiciones básicas de calidad y éstas se alinean perfectamente a los OEI y AEI del PEI 2018-2020.

Es dentro de este contexto, que se ha desarrollado el ejercicio fiscal 2020 en nuestra institución, el cual se evalúa y se pone a consideración.

1.2. SÍNTESIS DEL MARCO NORMATIVO

- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Decreto Supremo N° 018-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.
- Decreto Supremo N°016-2015-MINEDU que aprueba la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
- Decreto Legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDIJ que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual- PESEM 2016-2021 del Sector Educación.
- Resolución Rectoral N° 3481-2016-R-UNE, que aprueba el "Plan Estratégico Institucional - PEI de la UNE Enrique Guzmán Y valle - período 2018-2020.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo No 010-2016-CEPLAN/PDC, y No 062-2017-CEPLAN/PDC, que aprueban la Guía metodológica Fase institucional del proceso de planeamiento estratégico, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo No 033-2017-CEPLAN/PDC, y No 062-2017-CEPLAN/PDC, que aprueban la Guía para el Planeamiento Institucional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico.
- Decreto Legislativo N° 1496. Medidas orientadas a garantizar la continuidad y calidad de la prestación de los servicios de educación superior universitaria, en aspectos relacionados a la educación semi Presencial o no presencial, en el marco de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19.

- Otras normas conexas que tiene que ver con la nueva normalidad de la educación superior universitaria ante el COVID-19.

1.3 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, PLANA DOCENTE, PERSONAL ADMINISTRATIVO, OTROS

A continuación, el gráfico muestra el crecimiento de la cantidad de estudiantes en los últimos cuatro (4) años.

GRÁFICO 4. CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2015-2018



EVOLUCION DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNSAAC (5 AÑOS):

DOCENTES ORDINARIOS

2016	2017	2018	2019	2020
756	738	734	726	723

DOCENTES CONTRATADOS

2016	2017	2018	2019	2020
552	548	602	723	723

ADMINISTRATIVOS NOMBRADOS

2016	2017	2018	2019	2020
408	399	381	412	412

ADMINISTRATIVOS CONTRATADOS

2016	2017	2018	2019	2020
62	96	96	53	46

ADMINISTRATIVOS CAS (*)

2016	2017	2018	2019	2020
219	282	260	288	278

Nota: para los años 2016,2017 y 2018 ha sido elaborada en base a planillas facilitadas por el Área de Remuneraciones, para el año 2019 la información fue elaborada según el PAP y para el año 2020 es información recabada por la misma oficina de Empleo.

*: La información de personal CAS fue elaborada según información de la Oficina de Empleo.

1.4 ESTADO DE INFRAESTRUCTURA (EN OPERACIÓN)

La Universidad cuenta con veintitrés (23) locales, de los cuales doce (12) son conducentes a grado académico. En su sede ubicada en la ciudad del Cusco, cuenta con tres (3) locales conducentes a grado académico, mientras que en sus seis (6) filiales cuenta con nueve (9) locales conducentes a grado académico, como se muestra en la siguiente tabla:

LOCALES DE LA UNIVERSIDAD

	SEDE	FILIALES						TOTAL
	SL	raí	FOZ	F03	F04	F06	F07	
PROVINCIA	Cusco	Canas	Canchis	Chumbivilcas	Espinar	Andahuaylas	Tambopata	
CONDUCENTES A GRADO ACADÉMICO	3	1	4	1	1	1	1	12
NO CONDUCENTES A GRADO ACADÉMICO	5	0	1	0	0	1	4	11
Nº TOTAL DE LOCALES	8	1	5	1	1	z	5	23

La Universidad acreditó la propiedad y posesión de cada local conducente a grado académico, los cuales cuentan con acceso de forma exclusiva a la Universidad y se encuentran debidamente cercados, ya sea con muros de ladrillo y concreto, cercos metálicos, o cercos vivos.

La mayoría de los locales fueron concebidos para la enseñanza, y en otros casos fueron acondicionados para dicho fin, como ocurre con el local de Posgrado (SL05), denominado Paraninfo Universitario.

Durante el 2020 se ha adquirido terreno para el nuevo pabellón de la escuela de Posgrado.

En la siguiente tabla, se detalla la ubicación y la situación legal de los locales conducentes a grado académico:

- **LOCALES CONDUCENTES A GRADO DE LA UNIVERSIDAD**

N°	CÓDIGO DE LOCAL	REGIÓN	PROVINCIA	DIRECCIÓN	TITULARIDAD
1	SLD1	Cusco	Cusco	Av. De La Cultura N* 733	Local propio
2	SL03	Cusco	Cusco	Hacienda Kayra	Local propio
3	SL05	Cusca	Cusco	Av., El Sol y Calle Mantas Frente A La Plaza De Armas	Local propio
4	F01L01	Cusco	Canas	Intersección (De las Calles Bolívar, Piérola y Av. Túpac Amaru	Posesión
5	F02L01	Cusco	Canchis	Av. Arequipa N8 21S	Local propio
6	F02L03	Cusco	Canchis	Predio Rústico "La Raya"	Local propio
7	FO2L04	Cusco	Canchis	Psje. J. Cruz Montaña 5/N	Cesión de Uso
8	FO2L0S	Cusco	Canchis	Jr., Junín 5/N Urb. Hancoccca	Afectación en USO
9	F03L01	Cusco	Chumbivilcas	Av. Universitaria, Prolongación Av. Bolognesi, S/N Santo Tomás.	Local propio
10	F04L01	Cusco	Espinar	Lado Noroeste de la Ciudad de Espinar, Calle 21 De Junio, Sector Magisterial	Posesión
11	F06L01	Apurímac	Andahuaylas	Lote 8 y 9 de la Manzana A del Barrio Pocchocota	Cesión de Uso
12	F07L01	Madre De Dios	Tambopata	Calle Piura Lote 9 Mama na 211	Local propio

Fuente: SLI-Formato de Licenciamiento AI.

- Sedes donde funciona

CIUDAD UNIVERSITARIA DE PERAYOC:

Ubicación: Ciudad Universitaria De Perayoc

Distrito: Cusco

Provincia: Cusco

Departamento: Cusco

ÁREA Y PERÍMETRO:

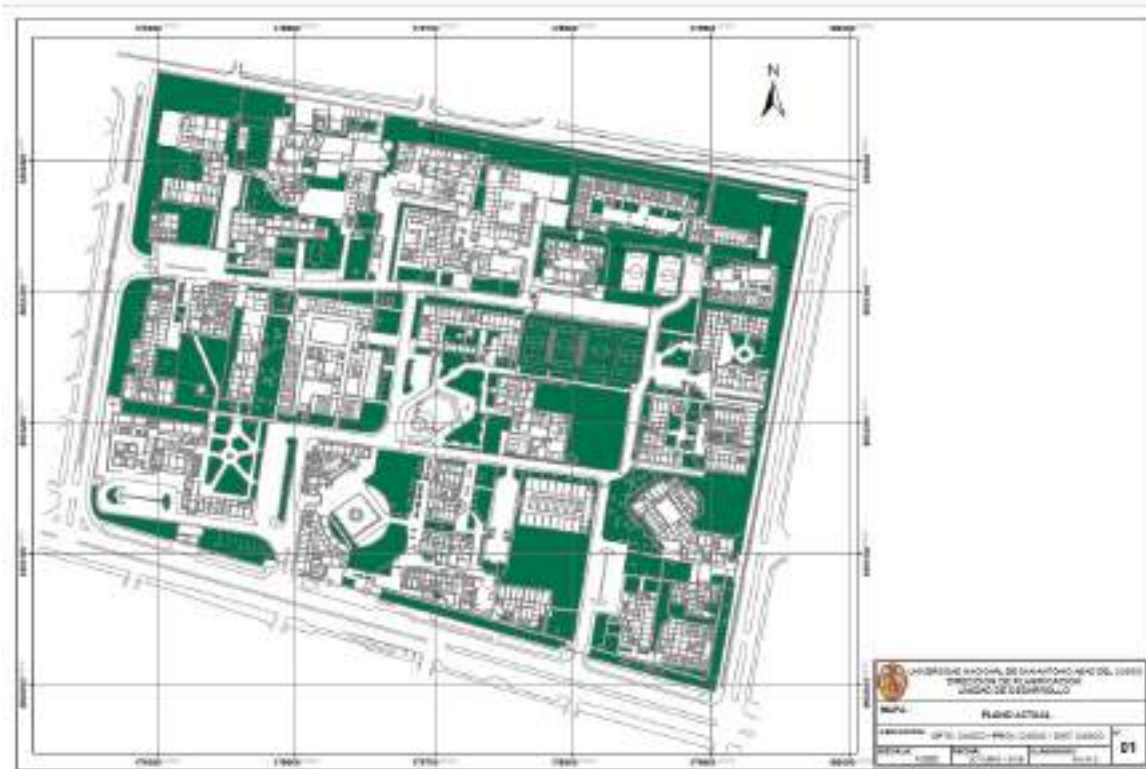
El terreno presenta las siguientes características:

Área: 172,739.05 m²

Perímetro: 1,675.69 ml.

El terreno de la ciudad universitaria de Perayoc cuenta con un área de 172, 739.05 m²

- La ciudad universitaria de Perayoc se encuentra con un área de terreno de 165,809.57



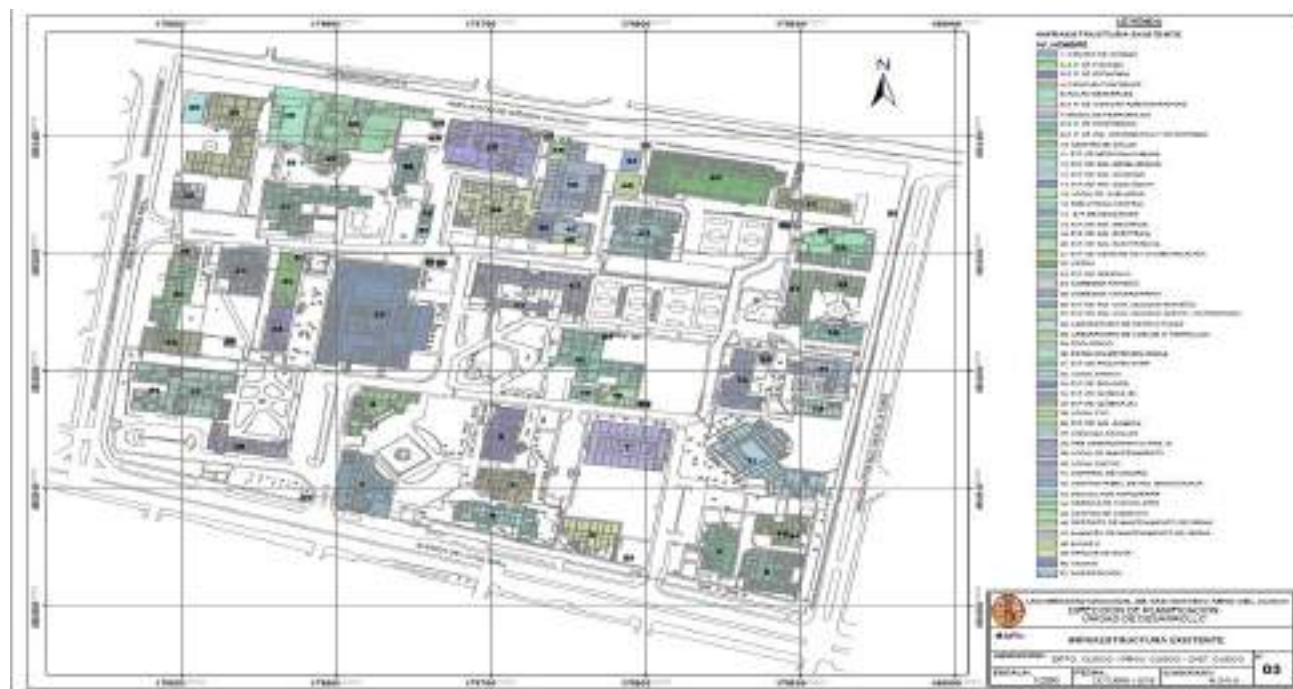
m² (16.58ha.), de los cuales es ocupada por diferentes pabellones en un área de terreno de 50,708.40 m² (5.07 ha), mientras que el área verde es de 55,771.24 m² (5.57ha.).

- El área destinada a estacionamientos es de 3,556.59 m² (0.355ha.).
- Área de circulación peatonal y vehicular es de 37,491.67 m² (3.74ha.).
- Actualmente la ciudad universitaria de Perayoc cuenta con 4 plazas:
 1. Plaza Principal (entre el pabellón de ciencias sociales y el pabellón administrativo);
 2. Plaza tricentenaria (entre el pabellón de educación y la biblioteca central);
 3. Plaza de ingreso (entre el pabellón de idiomas y turismo);
 4. Plaza de Ciencias Administrativas, ubicada frente al pabellón del mismo nombre, haciendo un área de 5,703.85 m² (0.57 ha.)
- Área para recreación pasiva (parques, plazas, lugares de encuentro) 7,947.65 m² (0.79 ha.)
- Área de recreación activa (canchas deportivas) 4,630.17 m² (0.46 ha.).

Actualmente la ciudad universitaria de Perayoc cuenta con 48 bloques construidos de los cuales se detalla el área construida en la siguiente tabla:

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE		
Nº	NOMBRE	AREA (M2)
1	CENTRO DE IDIOMAS	1,496.61
2	E.P. DE TURISMO	844.22
3	E.P. DE ECONOMIA	860.98
4	CIENCIAS CONTABLES	812.66
5	AULAS GENERALES	913.93
6	E.P. DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	871.25
7	MODULOS TEMPORALES	1,759.22
8	E.P. DE ENFERMERÍA	776.96
9	E.P. DE ING. INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	1,106.55
10	CENTRO DE SALUD	551.95
11	E.P. DE MEDICINA HUMANA	2,195.61
12	E.P. DE ING. METALÚRGICA	384.96
13	E.P. DE ING. DE MINAS	676.66
14	E.P. DE ING. GEOLÓGICA	837.30
15	LOCAL DE JUBILADOS	371.96
16	BIBLIOTECA CENTRAL	1,609.07
17	E.P. DE EDUCACIÓN	1,516.00
18	E.P. DE ING. MECÁNICA	536.38
19	E.P. DE ING. ELÉCTRICA	1,075.73
20	E.P. DE ING. ELECTRÓNICA	1,105.48
21	E.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	565.49
22	CEPRU	1,878.34
23	E.P. DE DERECHO	1,029.69
24	COMEDOR ANTIGÜO	2,130.62
25	COMEDOR UNIVERSITARIO	2,064.66
26	E.P. DE ING. CIVIL (BLOQUE ANTIGÜO)	511.82
27	E.P. DE ING. CIVIL (BLOQUE NUEVO - OCTÓGONOS)	408.61
28	LABORATORIO DE SUELOS E HIDRÁULICA	1,901.94
28	LABORATORIO DE ESTRUCTURAS	354.60
29	ZOOLÓGICO	2,434.79
30	ESTACION METEOROLÓGICA	195.73
31	E.P. DE ARQUITECTURA	1,552.60
32	LOCAL SINDUC	399.88
33	E.P. DE BIOLOGÍA	4,345.16
34	E.P. DE QUÍMICA (A)	622.01

34	E.P. DE QUÍMICA (B)	595.36
35	LOCAL FUC	122.11
36	E.P. DE ING. QUÍMICA	940.80
37	CIENCIAS SOCIALES	2,328.20
38	PAB. ADMINISTRATIVO (PAB. A)	742.42
39	LOCAL DE MANTENIMIENTO	1,772.05
40	LOCAL SINTUC	287.24
41	CONTROL DE CALIDAD	978.98
42	CENTRO FABRIL DE ING. METALÚRGICA	218.04
43	ESCUELA DE TOPOGRAFÍA	92.75
44	FÁBRICA DE CHOCOLATES	662.20
45	CENTRO DE CÓMPUTO	90.76
46	DEPÓSITO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS	307.17
47	ALMACÉN DE MANTENIMIENTO DE OBRAS	307.64
48	AULAS K	131.23
49	TANQUES DE AGUA	100.40
50	KIOSKOS	88.26
51	SUB ESTACIÓN	243.33
AREA TOTAL DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE:		50,708.40



Actualmente la ciudad universitaria de Perayoc cuenta con 07 ingresos, según plano adjunto.

BIBLIOTECA CENTRAL:

La biblioteca está ubicada dentro de la Ciudad Universitaria de Perayoc, exactamente en el centro, es una edificación de 6 niveles de altura, cuenta entre otros con un núcleo de servicios higiénicos, tiene capacidad para 1559 personas. Está construido con sistema estructural de concreto armado, a porticado.



Los edificios más antiguos dentro de la ciudad universitaria de Perayoc son la Biblioteca Central, el pabellón administrativo, el pabellón C, Educación, Química, los cuales fueron construidos con sistema estructural de concreto armado, a porticado.

Las construcciones más recientes dentro de la ciudad universitaria de Perayoc son los pabellones de Ciencias Sociales, Electrónica, Derecho y Turismo.

Pabellón de Ciencias Sociales: Está conformado por un sistema a porticado, tridimensional, constituido por columnas, placas y vigas de concreto armado.

Pabellón de electrónica: La estructura de soporte está constituida por pórticos y muros de corte de concreto armado.

Pabellón de Derecho: Está conformado por un sistema a porticado tridimensional, constituido por columnas, placas y vigas de concreto armado.

Pabellón de Turismo: La estructura de soporte está constituida por pórticos y muros de corte de concreto armado.

LOCAL DEL CENTRO AGRONÓMICO KAYRA

Local denominado ex fundo Kayra, donde funciona la Facultad de Ciencias Agrarias y se ejecutan proyectos de investigación. El terreno se ubica en el distrito de San Jerónimo en un área rural, aproximadamente a 30 minutos de la ciudad del Cusco y tiene una extensión de 2800 Has. Las edificaciones que son de concreto armado y adobe¹⁸, se encuentran en una zona que está dividida en cuatro (4) sectores.

LOCAL "PARANINFO UNIVERSITARIO"

Local denominado "Paraninfo Universitario", ubicado en la zona monumental arqueológica e histórica de la ciudad del Cusco, frente a la plaza de armas, donde se desarrollan los programas de posgrado. Cuenta con un área de terreno de 3 420.20 m² y un área construida de 6 582.70 m² (2 niveles).

FILIALES

En las seis (6) filiales ubicadas en las provincias de Canas, Canchis, Chumbivilcas y Espinar (Región Cusco), Andahuaylas (Región Apurímac) y Tambopata (Región Madre de Dios), se encuentran distribuidos nueve (9) locales, los cuales están cercados, son de concreto armado y en algunos casos de material prefabricado y se desarrollan alrededor de vías internas y plazuelas. El traslado a estas filiales desde la ciudad del Cusco, se dan de la siguiente manera:

- Cusco-Canas: vía carretera asfaltada. Dos (2) horas.
- Cusco-Canchis: vía carretera asfaltada. Tres (3) horas.
- Cusco-Chumbivilcas: vía carretera asfaltada, en ciertos tramos trocha, es una vía sinuosa de alto riesgo. Seis (6) horas.
- Cusco-Espinar: vía carretera asfaltada en ciertos tramos trocha. Cinco (5) horas.
- Cusco-Andahuaylas: vía carretera asfaltada. Cuatro (4) horas.
- Cusco-Tambopata: vía carretera asfaltada. Nueve (9) horas y vía aérea una (01) hora y treinta (30) minutos.

En la sede de la ciudad universitaria de Perayoc siempre se han realizado trabajos de mantenimiento de diferentes servicios higiénicos, así como cambio de techos, pisos, entre otros. A pesar de la pandemia, se ha seguido cumpliendo esta labor, así como se muestra en el resumen ejecutivo.

Las edificaciones antiguas requieren mejoras en su infraestructura, las cuales están contempladas en el plan de mantenimiento, los cuales están programados para continuar con la ejecución de diversas actividades. Por otra parte, la universidad cuenta con proyectos de inversión en infraestructura tales como el cambio de las redes eléctricas, de agua y desagüe los cuales deben continuarse.

LABORATORIOS, TALLERES Y ESPACIOS FORMATIVOS:

Los doce (12) locales conducentes a grado académico con los que cuenta la universidad, cuentan con ambientes para brindar el servicio educativo conducente a grado académico (aulas, laboratorios, talleres, ambientes para docentes, entre otros) y suman un total de 143 319 m² construidos. A continuación, se muestra un resumen de los locales y espacios para la enseñanza:

LOCALES, ÁREAS, AFORO Y ESPACIOS PARA LA ENSEÑANZA

CÓDIGO DE LOCAL	ÁREA CONSTRUIDA m ¹	ÁREA TOTAL m ¹	AFORO	N° DE PROGRAMA	N° AULAS	N° LABORATORIOS	TALLERES	N° AMBIENTES DOCENTES
SL01	114951.74	172 822.51 m ¹	25 088	78	256	164	4	201
SL03	7 993.75	19 298.85 ha	2 927	2	14	14	0	22
SL05	6 582.70	3 420.20 m ¹	1154	9	8	1	0	1
F01L01	2 532.58	2 227.05 m ³	464	2	16	1	0	2
F02L01	2 438.70	1249.55 m ¹	756	1	S	5	0	4
F02L03	355.40	6 323.00 ha	692	1	1	5	0	2
F02L04	855.00	285.00 m ¹	263	1	5	5	0	2
F02L05	50.00	35 000.00 m ³	30	1	0	2	0	1
F03L01	1 368.86	20 000.00 m ¹	602	1	9	3	0	2
F05LOI	2 075.21	140 600.00 m ²	696	4	12	6	0	4
F06L01	887.77	1852.00 m ¹	423	41	6	4	0	1
F07L01	3 027.23	2 000.00 m ¹	521	40	8	4	0	3

Estos locales cuentan con una cantidad adecuada de ambientes para los docentes, contienen el mobiliario necesario para desarrollar sus actividades, como escritorios, mesas, sillas, estantes, en algunos casos cuentan con computadoras personales. Todos los ambientes tienen acceso a internet vía tecnología de comunicación inalámbrica (wifi) o por puntos de red. Asimismo, disponen del servicio eléctrico para la conexión de los equipos informáticos.

EQUIPAMIENTO:

La Universidad cuenta con el equipamiento para laboratorios y talleres, se identificó equipamiento nuevo, estos equipos se encuentran acorde a los programas que hacen uso las escuelas profesionales.

Cabe precisar que las transferencias de partidas del MINEDU, y la incorporación de los saldos de balance en el marco de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 y 2019 ha permitido a la universidad, adquirir equipamiento, especialmente en los laboratorios donde se realiza investigación, como los laboratorios de entomología e investigación; nutrición animal; (para estudios de efectos del cambio climático en animales y pastizales), entre otros, mediante Recursos Determinados como fuente de financiamiento.

Sin embargo, durante el periodo 2020, a pesar de contar con estos laboratorios, se ha disminuido en el funcionamiento de los laboratorios de investigación, operando sólo 10 laboratorios, de los 17 existentes. Esto sin duda, por efecto de la pandemia que ha trastocado toda la normalidad de funcionamiento de la UNSAAC.

1.5 SEDES DONDE FUNCIONA

TABLA 6. LOCALES CONDUCENTES A GRADO DE LA UNIVERSIDAD

N°	CÓDIGO DE LOCAL	REGIÓN	PROVINCIA	DIRECCIÓN	TITULARIDAD
1	SL01	Cusco	Cusco	Av. De La Cultura Nº 733	Local propio
2	SL03	Cusco	Cusco	Hacienda Kayra	Local propio
3	SL05	Cusco	Cusco	Av. El Sol y Calle Mantas Frente A La Plaza De Armas	Local propio
4	FO1L01	Cusco	Cenas	Intersección de las Calles Bolívar, Piérola y Av. Túpac Amaru	Poseción
5	FO2L01	Cusco	Canchis	Av. Arequipa Nº 21B	Local propio
6	FO2L03	Cusco	Canchis	Predio Rústico "La Raya"	Local propio
7	FO2L04	Cusco	Canchis	Ps J. Cruz Montaña 5/N	Cesión de Uso
8	FO2L05	Cusco	Canchis	Jr. Junin 5/N Urb. Hancoccca	Afectación en uso
9	FO3L01	Cusco	Chumbivilcas	Av. Universitaria, Prolongación Av. Bolognesi, Num 5/N Santo Tomás	Local propio
10	FO4L01	Cusco	Espinar	Lado Noroeste de la Ciudad de Espinar, Calle 21 De Junio, Sector Magisterial	Poseción
11	FO6L01	Apurímac	Andahuaylas	Lote 8 Y 9 de la Manzana A del Barrio Pocchocota	Cesión de Uso
12	FO7L01	Madre De Dios	Tambopata	Calle Piura Lote 9 Manzana 2II	Local propio

Fuente: SIU-Formato de Licenciamento A2.
Elaboración: DIIIC

1.6 SERVICIOS DE BIENESTAR Y UNIDADES DE PRODUCCIÓN:

La universidad centraliza la dirección de los servicios sociales, culturales, deportivos y médicos, a través de la Dirección de Bienestar Universitario y los servicios psicopedagógicos a través de la Dirección de Registros y Servicios Académicos. Estos servicios están orientados principalmente a los estudiantes y, en algunos casos, a la comunidad

universitaria en general. Por su antigüedad, solo cuenta en su sede con servicios complementarios. No obstante, en las Filiales estos servicios están recientemente implementados, tanto en infraestructura como en personal encargado de su gestión. Asimismo, la universidad ha gestionado recientemente convenios con instituciones para el uso de espacios deportivos y culturales.

El servicio psico pedagógico se encuentra a cargo de la Unidad de Psicopedagogía, la cual depende de la Dirección de Registros y Servicios Académicos del Vicerrectorado Académico. Esta unidad brinda servicios de asesoría, tutoría y consejería a alumnos, así también sensibiliza, capacita y orienta a docentes de cada Escuela Profesional en temas preventivos de salud mental (manejo del stress, prevención sexual y temas vinculados con conductas de riesgo). Mucho más ahora en tiempos de COVID-19, en el que se han incrementado la atención de estos servicios, vía virtual.

La Unidad de Psicopedagogía cuenta con presupuesto asignado que permite tener a cargo en la sede central a una coordinadora principal y una especialista en gestión administrativa. Además, cuenta con dos psicólogas, una itinerante, asignada a las filiales de Canas, Sicuani, Espinar y Santo Tomás y otra psicóloga asignada a la filial de Puerto Maldonado.

Los servicios de asistencia social, comedor universitario y transporte:

Estos servicios se encuentran a cargo de la Unidad de Bienestar Universitario. Estos servicios benefician a toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) y comprenden las siguientes actividades, los cuales han afectado su funcionamiento normal por la pandemia.

- La Asistencia Social, ha venido cumpliendo sus funciones en la atención de estudiantes, docentes y personal administrativo afectados por el COVID -19.
- Comedor Universitario: Este servicio dejó de atender, por el distanciamiento social, atendiendo algunas necesidades de alimentos de los estudiantes mediante algunos alimentos fríos que se les ha entregado a estudiantes en diferentes épocas del año.
- Transporte: Se cuenta con cuarenta y nueve (49) vehículos, los cuales han prestado servicios de manera restringida por la pandemia. Se trasladó servidores administrativos desde sus viviendas hacia la institución, porque se ha cumplido con trabajo semi presencial. Asimismo se ha hecho viajes a filiales para cumplir con servicio de asistencia social y bienestar para los estudiantes.

De igual manera las diversas actividades de extensión cultural y proyección social han sido suspendidas, cumpliéndose con algunas nuevas generadas a partir de la pandemia, como el préstamo realizado de equipos de laboratorio al MINSA, como ceder el Pabellón de Medicina Humana a ESSALUD.

LOS SERVICIOS CULTURALES:

Estos servicios se encuentran a cargo de la Unidad de Proyección Social y Servicios Culturales, que ofrece la Universidad a la región y comunidad. Los centros y talleres artísticos culturales con los que cuenta esta unidad son:

- Centro de Danzas Universitarias (CEDUN).
- Teatro Experimental Universitario (TEUC).
- Banda de Música.
- Escala Coral Universitaria.
- Orquesta Sinfónica Universitaria.
- La Tuna Universitaria.

La Universidad dispone de auditorios, teatros y espacios complementarios para el desarrollo de las actividades culturales. En la sede, los ambientes forman parte de la infraestructura educativa y en las filiales se accede a las instalaciones de la municipalidad distrital o provincial con la que la Universidad tiene convenio.

De igual manera cuenta con servicios deportivos, que se encuentra a cargo del Centro de Educación Física, Deportes y Recreación, área a cargo de la Unidad de Bienestar Universitario.

Los alumnos disponen de estas instalaciones deportivas en los locales de la sede para la práctica de disciplinas deportivas colectivas como el fútbol, vóley, básquet y futsal; e individuales de ajedrez, atletismo, tenis de mesa, judo y karate a nivel recreativo y competitivo respectivamente. Así también, en las filiales se cuenta con espacios polideportivos para la práctica de las disciplinas de vóley, futsal y básquet.

Sin embargo todas estas actividades han sido suspendidas por las restricciones dispuestas por el protocolo de seguridad sanitaria, por la pandemia acaecida en todo el mundo.

Asimismo, el servicio de salud, se encuentra a cargo de la Unidad de Bienestar Universitario. El Centro Universitario de Salud funciona en el campus universitario, donde se brindan los servicios de medicina general, obstetricia, odontología,

enfermería y farmacia de manera gratuita para los estudiantes y personal de la Universidad, restringidas por la pandemia, abocándose más durante el año a la atención por casos de COVID-19.

CENTROS DE PRODUCCIÓN:

La UNSAAC también ofrece servicios como el Centro de Idiomas, Instituto Pre Universitario (CEPRU), Instituto de Sistemas Cusco y la Biblioteca central.

CEPRU: El Centro de Estudios Preuniversitario, ubicado al interior de la Ciudad Universitaria de Perayoc, exactamente hacia el lado Nor-Este, es una edificación de 4 niveles, cuenta entre otros, con núcleos de servicios higiénicos ubicados hacia los extremos de ambos pabellones de aulas, tiene un aforo de 2500 alumnos.

Está construido con sistema estructural de concreto armado, a porticado.



Sin embargo, al igual que otras dependencias académicas de la institución, el CEPRU ha funcionado irregularmente, estando en la actualidad pendiente en el 50% el Ciclo Supe intensivo 2020-I, por lo que desde la Dirección del CEPRU, se prevé y que la nueva autoridad universitaria debe solucionar el ingreso de las vacantes. De igual manera falta concluir los exámenes del Ciclo Ordinario 2020-I.

El INSTITUTO DE IDIOMAS e INSTITUTO DE SISTEMAS: El Instituto de Idiomas e Instituto de Sistemas comparten el pabellón que está ubicado hacia la avenida de la cultura dentro de la Ciudad Universitaria de Perayoc, exactamente hacia el lado centro sur, es una edificación de 6 niveles, cuenta entre otros con un núcleo de servicios higiénicos, con un aforo de 1559 personas.

Esta construido con sistema estructural de concreto armado, a porticado.

Centros de servicio que han visto decaer sus captaciones económicas, pero, que siguen ofreciendo sus servicios con las limitaciones presentadas.

1.7 RECURSOS Y CAPACIDAD OPERATIVA:

Se puede observar el comportamiento presupuestal al 31 de diciembre de 2020, por toda fuente de financiamiento:

RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO - PCA - EJECUCION DE GASTOS.- AL 31-12-2020

GENERICA DE GASTO	PIM	PCA	EJECUCION A NIVEL DE COMPROMISO	EJECUCION A NIVEL DE DEVENGADO	SALDO PIM- EJECUCION A NIVEL DEVENGADO	% EJECUCION EN RELACION AL PIM
1 Personal y Obligaciones	84,084,479.00	81,904,302.00	80,045,832.56	80,045,832.56	4,038,646.44	95.20
2 Pensiones y Otros	16,100,222.00	16,100,222.00	15,995,329.23	15,995,329.23	104,892.77	99.35
3 Bienes y Servicios	26,013,921.00	22,705,802.00	21,081,644.64	21,081,644.64	4,932,276.36	81.04
4 Donaciones y Transferencias	150,768.00	150,768.00	150,768.00	150,768.00	0.00	100.00
5 Otros Gastos	8,151,530.00	8,141,522.00	8,135,065.68	8,135,065.68	16,464.32	99.80
6 Adquisición de Activos no F	1,885,253.00	1,873,833.00	1,780,909.33	1,780,909.33	104,343.67	94.47
TOTAL:	136,386,173.00	130,876,449.00	127,189,549.44	127,189,549.44	9,196,623.56	93.26

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

PRESUPUESTO - PCA - EJECUCION DE GASTOS.- AL 31-12-2020

GENERICA DE GASTO	PIM	PCA	EJECUCION A NIVEL DE COMPROMISO	EJECUCION A NIVEL DE DEVENGADO	SALDO PIM- EJECUCION A NIVEL DEVENGADO	% EJECUCION EN RELACION AL PIM
1 Personal y Obligaciones	18,377,927.00	15,831,691.00	15,656,855.10	15,656,855.10	9,015,093.61	85.19
3 Bienes y Servicios	28,426,084.00	14,144,084.00	4,638,158.98	4,638,158.98	23,787,925.02	16.32
5 Otros Gastos	32,000.00	32,000.00	1,502.00	1,502.00	30,498.00	4.69
6 Adquisición de Activos no F	2,500,000.00	2,500,000.00	515,398.60	515,398.60	1,984,601.40	20.62
TOTAL:	49,336,011.00	32,507,775.00	20,811,914.68	20,811,914.68	28,524,096.32	42.18

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO - PCA - EJECUCION DE GASTOS.- AL 31-12-2020

GENERICA DE GASTO	PIM	PCA	EJECUCION A NIVEL DE COMPROMISO	EJECUCION A NIVEL DE DEVENGADO	SALDO PIM- EJECUCION A NIVEL	% EJECUCION EN RELACION AL PIM
-------------------	-----	-----	---------------------------------	--------------------------------	------------------------------	--------------------------------

					DEVENGADO	
3 Bienes y Servicios	6,000,000.00	4,000,000.00	379,231.70	379,231.70	5,620,768.30	6.32
6 Adquisición de Activos no F	2,677,225.00	2,677,225.00	911,922.20	911,922.20	1,765,302.80	34.06
TOTAL:	8,677,225.00	6,677,225.00	1,291,153.90	1,291,153.90	7,386,071.10	14.88

RECURSOS DETERMINADOS

PRESUPUESTO - PCA - EJECUCION DE GASTOS.- AL 31-12-2020

GENERICA DE GASTO	PIM	PCA	EJECUCION A NIVEL DE COMPROMISO	EJECUCION A NIVEL DE DEVENGADO	SALDO PIM- EJECUCION A NIVEL DEVENGADO	% EJECUCION EN RELACION AL PIM
3 Bienes y Servicios	987,881.00	987,881.00	476,540.45	476,540.45	511,340.55	48.24
4 Donaciones y Transferencias	135,000.00	135,000.00	135,000.00	135,000.00	0.00	100.00
5 Otros Gastos	1,048,889.00	1,048,889.00	959,909.99	959,909.99	88,979.01	91.52
6 Adquisición de Activos no F	36,293,258.00	36,293,258.00	34,594,651.84	34,594,651.84	1,698,606.16	95.32
TOTAL:	38,465,028.00	38,465,028.00	36,166,102.28	36,166,102.28	2,298,925.72	94.02

RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

PRESUPUESTO - PCA - EJECUCION DE GASTOS.- AL 31-12-2020

GENERICA DE GASTO	PIM	PCA	EJECUCION A NIVEL DE COMPROMISO	EJECUCION A NIVEL DE DEVENGADO	SALDO PIM- EJECUCION A NIVEL DEVENGADO	% EJECUCION EN RELACION AL PIM
1 Personal y Obligaciones	578,900.00	578,900.00	578,900.00	578,900.00	0.00	100.00
3 Bienes y Servicios	136,900.00	136,900.00	136,900.00	136,900.00	0.00	100.00
TOTAL:	715,800.00	715,800.00	715,800.00	715,800.00	0.00	100.00
TOTAL GENERAL:	233,580,237.00	209,242,277.00	186,174,520.30	186,174,520.30	47,405,716.70	79.70

La UNSAAC cuenta con servicios educativos relativamente eficientes, económicos y eficaces y transparentes, con una participación activa de sus recursos humanos y una capacidad operativa de su infraestructura que aún se mantiene óptima a las necesidades institucionales; el cual está sujeto a su crecimiento poblacional como al surgimiento de una diversidad de necesidades académicas, de investigación y responsabilidad social que van creando y recreándose de acuerdo al desarrollo de la ciencia y tecnologías, así como a las necesidades reales de la comunidad.

Por eso, la importancia de la elaboración del PEI y su evaluación, que exprese las políticas indispensables aplicadas para toda buena gestión y administración, con mayor razón si se considera una gestión estratégica de los recursos humanos, de los recursos económicos, de sus instalaciones, equipamiento, y que vayan de la mano con el crecimiento de la universidad.

1.8 OTROS DE INTERÉS PARA LA UNIVERSIDAD:

La UNSAAC, como toda universidad pública, enfrenta un sin número de problemáticas, que se manifiestan en distintos grados y bajo distintas formas e intensidad.

Si bien es cierto, que la evaluación del PEI, nos arroja un resultado favorable de acuerdo al comportamiento de los indicadores, a pesar de haber estado sumidos casi paralizados durante los primeros meses por la pandemia, es también cierto que la UNSSAC, se ha adecuado rápidamente al nuevo reto de la enseñanza virtual y también en la gestión administrativa.

Sin embargo, se mantienen intactos las aspiraciones de mejorar el nivel académico que garantice que los egresados se inserten en el mercado ocupacional con mayor cobertura están presentes.

De igual manera un mejor desarrollo en la investigación de calidad, su rol en la responsabilidad social universitaria. Todo esto tiene que ver con un mayor presupuesto institucional. Las necesidades de la UNSAAC son muchas, pero con las normas emanadas desde el Estado central, se tiene que adecuar a los techos presupuestales.

Hay la necesidad de virar hacia otras perspectivas de desarrollo y crecimiento de las universidades públicas del país como la UNSAAC. La pandemia ha modificado para siempre la "normalidad" existente hasta febrero de 2020.

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1 Periodicidad del Plan Estratégico Institucional (PEI) que se evalúa

El proceso de formulación del PEI 2018-2020 se ha cumplido con el Informe Técnico N° 092-2017-CEPLAN/DNCP-PEI del 28 de diciembre del 2017 y mediante Resolución N° R-0093-2018-UNSAAC del 19 de enero del 2018.

El periodo que se evalúa del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 es el año 2020.

2.2 Objetivos de la evaluación como Universidad

La evaluación del PEI 2018-2020 de la UNSAAC, está enfocada íntegramente al estudiante.

1. Medir el avance de las metas estratégicas institucionales del PEI 2018-2020, para identificar los avances importantes o debilidades presentadas, que nos permitan reajustar en el proceso de cumplimiento de las acciones operativas del POI 2020, así como en la elaboración de los OEI, AEI y Metas, de cara a la elaboración del PEI 2021-2025.

2. Fortalecer permanentemente un sistema de gestión de la calidad, teniendo como soporte la mejora continua de los procesos que aseguren el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad y los estándares de acreditación del SINEACE, en los niveles de estudios de pregrado y posgrado.
3. Empoderar la política de calidad de la UNSAAC, a través de la evaluación y difusión del PEI, entre docentes, personal administrativo, estudiantes, egresados y grupos de interés en lo que corresponde, para una continua adecuación y mejora.
4. Asegurar el servicio de calidad que prestamos a la comunidad, afianzando una formación integral al estudiante, como capital humano, garantizando un buen profesional en las instituciones públicas y privadas, con pleno sentido de la responsabilidad social, de acuerdo a las necesidades de la región y el país.
5. Medir a través del comportamiento de los indicadores, el nivel de impacto de la pandemia, en la vida institucional, tanto académico como administrativo, a partir de la calidad en el acceso digital, por parte de docentes y estudiantes, así como del personal administrativo, así como el cumplimiento de los diferentes servicios prestado a los estudiantes.

2.3 Descripción de los principales avances de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

El presente informe "Evaluación de Resultados del PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL de la Universidad Nacional De San Antonio Abad de Cusco 2018-2020, que corresponde al año 2020, muestra los avances de los indicadores que se propusieron para dicho periodo.

Evaluaremos los logros alcanzados y/o avances significativos de los cinco objetivos estratégicos institucionales (OEI), sus 23 acciones estratégicas y 28 indicadores.

Se detallan a continuación:

OEI1. MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.-

Con este objetivo, la universidad busca desarrollar mejores competencias en los futuros egresados para que sean profesionales líderes, con espíritu emprendedor y con capacidad para atender las demandas sociales y productivas del país.

El logro esperado para este objetivo, en el periodo 2020, es del 80% de satisfacción de los egresados de los dos últimos años respecto a la formación recibida. **Sin embargo**, observamos un logro del 52%, lo cual nos indica un avance del 65% durante el 2020, debido entre otros factores, al factor determinante de los impactos de la pandemia, que durante los primeros meses de la pandemia, la institución paralizó sus actividades, adecuándose en una segunda etapa al funcionamiento virtual.

Este OEI tiene 5 AEI, las cuales muestran el siguiente comportamiento de avance:

1. Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes.-

Esta AEI es de prioridad relevante, porque una plana docente bien fortalecida en sus capacidades y con capacitación continua, garantizan una buena formación académica de estudiantes. Sin embargo, habiéndose programado un indicador del 80% de satisfacción de docentes con el Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes, se ha logrado durante el periodo del 2020, un 52%, lo cual expresa un avance real del 65%, entendiéndose las particularidades de los efectos de la pandemia, que no permitieron cumplir satisfactoriamente con el Programa de Fortalecimiento de Capacidades de los docentes de la institución.

2. Respecto a la AEI de Programas curriculares rediseñados, con enfoque de competencias.-

Para los estudiantes universitarios, siendo de igual manera, de primera prioridad y de permanente reestructuración, se había programado iniciar durante el 2020, la nueva reestructuración, rediseño y evaluación de los currículos de las 43 escuelas profesionales. Sin embargo, no se ha podido lograr esta meta. Se programó un 100% de logro, habiéndose cumplido apenas en un 16.3%, en tanto 7 escuelas profesionales se lograron acreditar durante el 2020, porque correspondían a procesos anteriores. Quedando la meta de iniciar en el 2020 con todas las escuelas profesionales.

3. En cuanto al Programa de Fortalecimiento de la Escuela de Pos Grado.-

Observamos un 100% de avance respecto al logro esperado de 80%, para el periodo 2020, como se muestra en el Anexo 7. Esto debido a que frente a la pandemia que trastocó la vida institucional, la Escuela de Posgrado adecuó rápidamente los servicios educativos a la modalidad virtual, en todos los aspectos que necesitaban los estudiantes, no habiendo presentado dificultades para los maestrandos como para los doctorandos.

4. El porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios de apoyo integral y adecuado para los estudiantes.-

Muestran un 100% de logro en el periodo 2020, debido entre otros factores, a que se ha venido priorizando la atención a los estudiantes frente al impacto de la pandemia. El nuevo escenario de la enseñanza virtual, trajo como necesidad inmediata la conectividad a internet por parte de los estudiantes, brindándoseles facilidades, con el soporte de SUNEDU.

5. El programa de mantenimiento permanente para la infraestructura y equipamiento de las escuelas profesionales de la universidad.-

No se pudo cumplir satisfactoriamente con la meta programada del 80% de satisfacción de los estudiantes con el mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de las escuelas profesionales de la universidad, durante el año fiscal 2020. Siendo una de las razones principales, la demora de la Unidad de Logística en la convocatoria a licitación para el mantenimiento de los pabellones previstos para el año, por existir dificultades en la coordinación y articulación en el trabajo entre la Unidad de Desarrollo y la Oficina de Planificación. La paralización de los primeros meses y los siguientes que no fueron labor presencial en su totalidad, trajeron el atraso y demora como los expuestos.

En lo que respecta el trabajo de mantenimiento por terceros (mayores a las 8 uits), se ha logrado apenas un 10%, por las dificultades señaladas líneas arriba. En cambio referente a los trabajos de mantenimientos por terceros (menores a las 8 uits) se ha cumplido en más del 100% durante el 2020, por haberse incrementado el trabajo por efecto de la pandemia, cumpliendo la institución con los protocolos y seguridad sanitaria para que se inicie la labor presencial. Se tuvo que construir lavaderos, servicios higiénicos, en diferentes instalaciones de la universidad, incluso en las filiales y otros acondicionamientos que exigían las normas sanitarias, cuidando la salud y la vida de los miembros de la comunidad universitaria que asistían físicamente a la institución.

De igual manera, en los trabajos de mantenimiento por el personal de la planta se ha superado el 100%. Esto referente al cumplimiento del mantenimiento.

Por tanto, la evaluación de la acción estratégica del PEI 2018-2020: "PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PERMANENTE PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD", mediante el indicador: "Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con la calidad de la infraestructura y equipamiento académicos", no fue difícil medir en el periodo 2020; por cuanto no se tuvo la presencia física de los estudiantes de la institución y aplicar las encuestas. Además fue complicado aplicar las encuestas por vía virtual. Por esa situación, la evaluación del PEI 2018-2020, lo hacemos en función de la labor cumplida referente al Plan de Mantenimiento Anual de la institución, teniendo como resultado aproximadamente un 70% y un avance del 87.5%.

A continuación podemos observar las diferentes actividades cumplidas, de acuerdo a la organización del Área de Mantenimiento:

I. MANTENIMIENTOS POR TERCEROS: (MAYORES A LAS 8 UITs)

Se han elaborado los expedientes de mantenimiento, los cuales han pasado por un proceso de evaluación y levantamiento de observaciones, y se encuentran concluidos para ser ejecutados durante el presente año 2021. Son los siguientes:

1. Mantenimiento de infraestructura de la Escuela Profesional de Arquitectura.
2. Mantenimiento de infraestructura de la Escuela Profesional de Contabilidad.
3. Mantenimiento de infraestructura de la Escuela Profesional de Enfermería.
4. Mantenimiento de infraestructura de la Escuela Profesional de Economía.
5. Mantenimiento de infraestructura de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica
6. Mantenimiento de infraestructura de CEPRU.
7. Mantenimiento de infraestructura de módulos temporales.
8. Servicio de recapeo con asfalto en caliente a todo costo, para áreas de transitabilidad vehicular y estacionamientos de la Ciudad Universitaria de Perayoc – UNSAAC.
9. Mantenimiento del Sistema de Agua Potable de la Granja Kayra.

II. MANTENIMIENTOS POR TERCEROS: (MENORES A LAS 8 UITs)

El mantenimiento de las diferentes escuelas profesionales ejecutadas durante el 2020, según componentes de ejecución, y conforme a los pedidos y requerimientos de los usuarios, trabajo realizado de forma permanente en base a los diferentes términos de referencia elaborados por el Área de Mantenimiento de Inmuebles:

1. Mantenimiento general de locales del Centro Experimental La Raya.
2. Servicio de mantenimiento de drenaje y evacuación de aguas pluviales en la biblioteca de la Escuela Profesional de Agronomía - UNSAAC (KAYRA).
3. Servicio de instalación a todo costo de muros superboard para galpón de mecanización de la Escuela Profesional de Agronomía - UNSAAC (KAYRA).
4. Servicio de mantenimiento de pérgola para estancia de estudiantes a todo costo en la Escuela Profesional de Agronomía y Zootecnia de la UNSAAC (KAYRA).
5. Servicio de mantenimiento general de la Biblioteca Central de la UNSAAC.
6. Servicio de repintado de sardineles, cruceros peatonales, líneas discontinuas y señalización a todo costo, en la ciudad universitaria de Perayoc.
7. Servicio de reposición de canaletas para la planta de chocolates y almacén central de la UNSAAC.
8. Servicio de suministro e instalación de rejas para puertas y ventanas en estructura metálica en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la UNSAAC.
9. Servicio de reposición de canaletas metálicas y montantes de aguas pluviales para la Casa Arones, local de rectorado, Paraninfo Universitario y Escuela Profesional de Ciencias Administrativas de la UNSAAC.
10. Servicio de adecuación de estructuras metálicas a todo costo, para la Biblioteca Central de la UNSAAC.
11. Servicio de retiro y reposición de la cobertura del techo del local del Comedor Universitario con policarbonato de 8mm de la UNSAAC.

12. Servicio de pulido de piso de parquet del salón de grados de la Escuela Profesional de Economía.
13. Servicio de cambio de cantoneras para gradas de diferentes escuelas profesionales de la UNSAAC.
14. Servicio de acondicionamiento a todo costo, de los ambientes de la decanatura y secretaria de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.
15. Servicio de Implementación de pozos a tierra a todo costo en la facultad de Ciencias Agrarias de la UNSAAC (KAYRA).
16. Adquisición de lavamanos prefabricados de acero inoxidable para locales de atención en cusco y filiales de la UNSAAC.
17. Servicio de instalación a todo costo y puesta en funcionamiento de puntos sanitarios (lavamanos exteriores) en la ciudad universitaria de Perayoc, Granja Kayra y Estadio Universitario).
18. Servicio de retiro y reposición de la cobertura del techo del local del Comedor Universitario con policarbonato de 8mm de la UNSAAC.
19. Servicio de repintado a todo costo (exterior e interior) del pabellón de Ingeniería Mecánica de la UNSAAC.
20. Servicio de mantenimiento general a todo costo del laboratorio de Entomología de la Escuela Profesional de Agronomía, Granja Kayra – UNSAAC.
21. Servicio de mantenimiento general a todo costo del laboratorio de Ingeniería de la Escuela Profesional de Agronomía, Granja Kayra – UNSAAC.
22. Servicio a todo costo de mantenimiento y adecuación de laboratorio bioterio de enseñanza, Escuela Profesional de Zootecnia, Kayra, UNSAAC.
23. Servicio de implementación de pozos a tierra a todo costo en la facultad de Biología de la UNSAAC.
24. Servicio de mano de obra a todo costo para la implementación de veredas de concreto en la ciudad universitaria de Perayoc.
25. Mantenimiento del pabellón de Medicina Humana.

Asimismo, se realizó el mantenimiento de diferentes sectores de las instalaciones de la UNSAAC por el personal de la planta, destacando las siguientes acciones:

- a. Adecuación de tomacorrientes para campaña de despistaje de covid-19
- b. Pintado de señalización de aislamiento social para campaña de detección COVID-19
- c. Construcción de módulos de madera para protección de reloj picador de puertas
- d. Apoyo en reparación de redes de agua potable
- e. Reparación de redes de agua potable
- f. Arreglo de chapas en biología
- g. Reparación de techo de economía

- h. Reforzamiento de cerco perimétrico de UNSAAC a espaldas de CEPRU (Equipo de Albañilería).
- i. Pintado de círculos para distanciamiento social en ingreso a UNSAAC, puerta 6.
- j. Limpieza y preparación de material agregado del almacén de mantenimiento para posterior vaciado de veredas.
- k. El personal de Gasfitería y Albañilería realizaron labores en los diferentes sectores de la UNSAAC.
- l. Reparación de llaves de paso en el zoológico y vaciado de veredas.
- m. Reparación de llaves de paso en contabilidad.
- n. Reparación de llaves de paso en Pabellón de admisión.
- o. Excavación para Reparación de (02) llaves de paso en el zoológico
- p. Revisión de redes eléctricas en biblioteca central (falla por incremento de tensión de 220 voltios a 380 voltios)
- q. Limpieza y habilitación de canal de evacuación de aguas pluviales a espaldas de CEPRU.
- r. Refacción de cerco perimétrico a espaldas de CEPRU.
- s. Reparación de válvula de agua potable en local de control de calidad de la UNSAAC.
- t. Reparación de válvula de agua potable a espaldas de laboratorio de mecánica de suelos.
- u. Picado y demolición de concreto para reparación de válvula de agua potable en el Rectorado calle Tigre.
- v. Reparación de válvula de agua potable en el Rectorado calle Tigre.
- w. Pintado de señalización para distanciamiento social en los accesos de las puertas N° 01, 04, 06 y acceso al Centro Universitario de Salud. Los moldes fueron realizados por el propio personal de Mantenimiento.
- x. Revisión de medidores en la UNSAAC (Perayoc)

OEI.02 FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LA INNOVACIÓN, LA TRANSFERENCIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN DOCENTES Y ESTUDIANTES.-

Este segundo OEI de gran relevancia para la vida académica de la institución, ha venido mostrando un comportamiento sostenido de crecimiento y mejora en todo este periodo de alineamiento al proceso de licenciamiento y acreditación institucional; sin embargo, por efecto de la pandemia ha mostrado una disminución en cuanto al avance de las metas programadas.

La forma más notoria de este cambio se muestra en el indicador del objetivo estratégico institucional: "NÚMERO DE ARTICULOS CIENTIFICOS PUBLICADOS EN REVISTAS INDEXADAS CIELO Y SCOPUS", que para el periodo 2020, se programó la publicación de 40 artículos en revistas indexadas, habiéndose cumplido sólo con 10 artículos.

Lo cual muestra una disminución notable del crecimiento en comparación a años anteriores, observándose a la fecha, un 25% de avance.

Este objetivo estratégico institucional de investigación, cuenta con tres AEI importantes, el primero que muestra el porcentaje de docentes investigadores capacitados, cubriéndose en un 50% las expectativas esperadas durante el periodo 2020 del PEI 2018-2020. Respecto a la segunda AEI referente al porcentaje de acciones del Sistema Integrado de Investigación, innovación y emprendimiento integrado e implementados, para docentes y estudiantes; tenemos un avance del 75%, el cual representa un 60% de logro en el 2020, frente al 80% de logro programado, como se muestra en el Anexo 7.

De igual forma, la tercera AEI, referente al número de laboratorios con infraestructura y equipamiento funcionando adecuadamente, observamos que para el 2020, sólo se observa un 60% de logro y un avance del 62.5%, respecto al 80% de logro programado. Es decir, se ha disminuido en el funcionamiento de los laboratorios de investigación, operando solo 10 laboratorios, de los 17 existentes. Esto sin duda, por efecto de la pandemia que ha trastocado toda la normalidad de funcionamiento de la UNSAAC.

OEI.03 FORTALECER LA EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA UNSAAC:

Una de las funciones principales de la UNSAAC, junto a la formación profesional y la investigación, es su vinculación a la comunidad, a la sociedad que la alberga. Esto a través de la extensión universitaria y la proyección social.

Los propósitos de la educación superior deben tener como fin último las necesidades sociales, del respeto a las culturas y la protección del medio ambiente.

En tal sentido, la UNSAAC, desde su misión tiene como propósito la generación, difusión y transferencia de conocimiento a la sociedad, como un rol protagónico, enfatizando la importancia de la función de extensión universitaria, por ser ésta, la que se encarga directamente de la interacción con el entorno.

Para el periodo 2020, para el tercer objetivo estratégico institucional, **FORTALECER LA EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA UNSAAC**, se proyectó como logro esperado un 70%, para el indicador: "PORCENTAJE DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN SATISFECHAS CON LA LABOR DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL EN LA UNSAAC"; no pudiendo alcanzar esa estimación, debido a la pandemia acaecida en todo el mundo, habiéndose paralizado la institución una buena parte del año, habiendo cumplido sólo algunas de las pocas actividades programadas y otras que surgieron producto de los efectos de la

pandemia, como el préstamo que hizo la universidad al MINSA-Cusco, de equipos de laboratorio para el uso requerido por el centro hospitalario. De igual manera, las tres (3) actividades estratégicas programadas para el periodo 2020: “PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE PROYECCIÓN SOCIAL SOBRE EDUCACIÓN COMUNITARIA, IMPLEMENTADOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD”, “PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA IMPLEMENTADOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD” y “PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEJORA PARA LA EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNSAAC”, de 80%,80% y 40% como logro esperado, respectivamente, han tenido similar comportamiento como el indicador del OEI, habiéndose logrado apenas un 15%, 15% y un 5%, los cuales significan un 19%, 19% y un 12.5% de avance en cada una de las actividades estratégicas institucionales. Siendo porcentajes bajos, debido a los impactos que trajo la pandemia...

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Este cuarto objetivo estratégico institucional es un objetivo de soporte administrativo para los tres objetivos estratégicos de línea de la institución. Sin la concurrencia de este objetivo no sería posible el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas del PEI 2018-2020.

La meta programada está basada en la medición del porcentaje: “SATISFACCION DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON LA GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL”, en un 70% para el periodo 2020, el cual no se pudo lograr, obteniendo sólo un 30%, el cual significa un 43% de avance. En realidad, la administración universitaria durante el 2020, tuvo un fuerte impacto negativo, en un primer momento se paralizó la función administrativa, hasta el mes de mayo que se inició con trabajo remoto de todos los trabajadores administrativos, para luego progresivamente ir implementando el trabajo mixto. Trayendo como consecuencia retrasos y el no cumplimiento satisfactorio de muchas actividades administrativas.

Este objetivo tiene 10 acciones estratégicas institucionales:

La AEI de programa de fortalecimiento de capacidades desarrollada para el personal administrativo, está medida por el indicador: “PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACIDADES DESARROLLADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO”, el cual, para el periodo 2020, observa un 23% de logro, mientras que el logro esperado era de 80%. Este comportamiento es también debido al impacto de la pandemia, no habiéndose logrado de manera normal el desarrollo del Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el Personal Administrativo, mostrando un avance de sólo un 29%.

La segunda acción estratégica que tiene que ver con la imagen institucional medimos con el nivel de aceptación del entorno, respecto al desempeño universitario. La programación propuesta es de un 70% para el periodo 2020 del PEI 2018-2020, habiéndose logrado un 55%, observándose un 79% de avance. No habiéndose logrado el 70% programado, sin embargo observamos un 55%, lo cual se explica por los efectos de la pandemia, que no han posibilitado una eficiente articulación con el entorno.

En cuanto al avance de la implementación de los sistemas de gestión con enfoque de procesos, en el marco del gobierno electrónico; tenemos un 80% de satisfacción como logro esperado, sin embargo, observamos un 45% de logro, el cual representa un 56% de avance.

La UNSAAC cuenta con dos museos arqueológicos, el Museo Inca y el Museo Machupicchu; los cuales son visitados durante el año por turistas nacionales y extranjeros, quienes mediante la aplicación de encuestas evalúan y califican la calidad del servicio de la museología y museografía de los museos, superándose ampliamente las metas programadas, en años anteriores. Sin embargo, durante el 2020, el servicio de ambos museos se ha restringido a una cuarta parte del año, producto de la pandemia. No hubo turistas y los museos estuvieron cerrados. Del 70% de logro programado, sólo se llegó a cubrir un 25%, el cual representa un 36% de avance de la meta programada.

La UNSAAC cuenta con varios centros de producción de bienes y prestación de servicios, al servicio de la comunidad universitaria. En el PEI 2018-2020, se programó para el ejercicio 2020, un 80% de logro esperado en dotarles de una nueva estructura organizacional. Sin embargo, esto no se ha podido lograr, producto de los efectos de la pandemia que han obstaculizado cumplir con normalidad y de manera presencial con las actividades programadas que nos conducirían al logro esperado. Observándose un 40% de logro, el cual significa un 50% de avance de la meta.

Respecto al fortalecimiento de los procesos de formulación y ejecución de los proyectos de inversión, se mide el cumplimiento de esta acción mediante el número de proyectos programados y ejecutados en el periodo establecido del PEI, (2020), teniendo una baja ejecución. Sólo se ha ejecutado 3 proyectos, el Proyecto de ejecución del pabellón de la Escuela Profesional de Andahuaylas, el proyecto de la vivienda universitaria y el proyecto de la escuela de Posgrado, representando un 14% de avance del total de proyectos programados para el ejercicio 2020.

Existen a la fecha siete escuelas profesionales acreditadas, en el área de las ingenierías, no pudiendo avanzar más, producto de la pandemia. Solo se ha avanzado en un 30% del total programado.

Los estudiantes de los dos últimos años han mostrado su plena satisfacción con el licenciamiento logrado por la institución. Obteniendo el 100% de las expectativas. Sin embargo durante el periodo 2020, no se han podido recabar información de parte de los estudiantes, con respecto al nivel de satisfacción de los estudiantes, referente al proceso de licenciamiento de las escuelas profesionales. La nueva “normalidad” de la vida institucional ha tenido dificultades en procesar las encuestas.

Finalmente tenemos dos acciones estratégicas institucionales referentes a la función de control y auditoría y al asesoramiento técnico y jurídico de la institución. Las metas programadas están referidas al cumplimiento del fortalecimiento de las acciones de control interno y al de las acciones de asesoramiento jurídico.

Las labores de control efectuadas por el órgano de Control Institucional se demuestran en el siguiente cuadro:

Es preciso señalar que durante el ejercicio 2020, el Órgano de Control Institucional superó las metas programadas en su Plan Anual de Control, pese a las diferentes limitaciones producto de la pandemia, como paralizaciones de actividades académicas y administrativas dispuestas por Decreto Supremos que declararon desde marzo, la emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días . Luego el estado de emergencia nacional que fue extendiéndose hasta el 30 de setiembre de 2020. El Órgano de Control también fue afectado por la disminución de su capacidad operativa por la renuncia de tres (3) trabajadores, por el trabajo remoto de tres (3) trabajadores y el trabajo mixto de dos (2) trabajadores. Sin embargo, superaron dificultades llegando a cumplir con el 100% de las metas programadas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020, para el periodo 2020.

Con referencia al cumplimiento de las metas programadas en el PEI 2018-2020, respecto a la oficina de Asesoría Legal, cuyo indicador es: “PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO”, el año 2020, ha sido un año muy especial, puesto que se ha declarado PANDEMIA POR EL COVID -19, hecho que ha afectado a todos los países del mundo y obviamente al nuestro, en este contexto definitivamente en materia laboral a nivel nacional y en nuestra institución ha cambiado, se ha emitido normatividad preservando la salud de la población entre otras ordenándose una cuarentena que empezó el 16 de marzo de 2020 en forma rígida hasta el 31 de julio 2020 y luego focalizada.

De conformidad a las normas emitidas para tal caso por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR órgano rector de la gestión de las personas al servicio del Estado, en la UNSAAC mediante Resolución del Consejo Universitario se implementaron dichas normas, **entre ellos el trabajo remoto y posteriormente el trabajo mixto**, hecho que definitivamente afectó el flujo de documentación a comparación de otros años.

Habiendo sido el mismo comportamiento en AL de la institución. Sin embargo, a pesar de las circunstancias especiales, se ha cumplido en un 45% respecto a los 60% del fortalecimiento de las acciones de asesoramiento jurídico, esperadas durante el año 2020, mostrando asimismo, un avance del 75%.

OEI5. IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.-

La UNSAAC, pretende ofrecer una organización a la comunidad, capaz de coordinar adecuadamente con diferentes actores, estableciendo alianzas locales y regionales y constituirse en un soporte para el reconocimiento y reducción de riesgos de desastres y el cambio climático en la sociedad, con participación de grupos ciudadanos y la sociedad civil.

Además, es preocupación de la institución, asignar y buscar presupuesto suficiente destinado a la reducción del riesgo de desastres. Sin embargo, siendo estas las propuestas de la UNSAAC, aún no se ha articulado en el periodo del PEI 2018-2020, menos durante el último año 2020, por falta de mayor entendimiento sobre la importancia del tema por la mayoría de la comunidad universitaria, falta de impulso decisorio de la autoridad universitaria que en los últimos años ha contado con autoridades encargadas que no le han dado ningún impulso a este OEI, y con el ingrediente del contexto de la pandemia que trastocó la actividad universitaria.

Así tenemos, respecto al Objetivo Estratégico Institucional: “PORCENTAJE DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE CONOCEN SOBRE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LA UNSAAC”, no se tiene ninguna información, porque en realidad la universidad no ha desarrollado ninguna actividad que sensibilice a los miembros de la comunidad universitaria sobre la gestión del riesgo.

De igual manera, referente a las acciones estratégicas: “PORCENTAJE DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE CONOCEN EL PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA DE RIESGOS DE DESASTRES DE LA UNSAAC” y “PORCENTAJE DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON CAPACIDADES DESARROLLADAS SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO”, no se tiene ninguna información, debido a que no se han desarrollado ninguna actividad durante el año 2020.

3. ANÁLISIS CONTEXTUAL

La pandemia de COVID-19 ha trastocado el sistema económico mundial y a la vez plantea un desafío ante las nuevas formas de vida que van surgiendo. Y en el caso de la educación superior, el sector académico ha sido directamente afectado y forzado a modificar sus mecanismos de pedagogía para adecuarse a los de la educación virtual, buscando mantenerse en funcionamiento y procurando sostener el nivel de su calidad, el de su presupuesto, sus ingresos y egresos.

La UNSAAC, como todas las universidades de la región, tuvo que adecuarse a un proceso acelerado de digitalización, de dotar a la nueva enseñanza-aprendizaje un nuevo enfoque de infraestructura tecnológica, identificando dificultades al inicio de creación de una plataforma tecnológica efectiva, para docentes y estudiantes. Como resultado, se ha evidenciado un desbalance en la implementación de recursos y el despliegue de competencias, frente a otras universidades latinoamericanas.

Ante el nuevo contexto digital, los docentes se vieron ante el desafío de aprehender e incorporar a sus saberes, nuevos mecanismos educativos en todas las áreas de sus obligaciones, como los currículos que debieran exponerse en las plataformas al alcance de los alumnos, los procesos de acreditación tuvieron que estandarizarse dentro de la lógica digital, resaltando en muchos casos la brecha digital y el acceso limitado a las tecnologías.

Los estudiantes tuvieron dificultades para acceder a computadoras o no tenían conectividad a su disposición, lo cual era una amenaza para la deserción de estudiantes, a pesar de que la UNSAAC otorgó chips y modem y acceso a internet, dándoles las posibilidades para que todos pudieran continuar sus estudios. Producto de la pandemia no fue posible continuar con el servicio del comedor universitario, lo cual trajo como efecto las enfermedades psicológicas que disminuyeron y afectaron el aprendizaje de los estudiantes. Muchos estudiantes tuvieron que irse a las diferentes provincias, lugares muchas veces no favorables para poder adaptarse a los formatos virtuales, teniendo en cuenta las condiciones de su hogar, la disposición de red y el debido acceso a las tecnologías requeridas. Sin embargo, a pesar de todas estas circunstancias, la UNSAAC ofreció sus servicios a los estudiantes, con resultados bastante favorables. La UNSAAC, tuvo que hacer los esfuerzos en facilitar el acceso a las clases virtuales, especialmente en las zonas rurales o con menor conectividad de los estudiantes, generando una extensión de recursos y mitigando los casos de abandono.

De igual manera, como consecuencia de los protocolos de distanciamiento social impuestos, se ha visto comprometida la capacidad de investigación de la UNSAAC. Si bien es cierto, que en el segundo semestre se ha

hecho uso de algunos laboratorios, sin embargo, ha disminuido la presencialidad en la enseñanzas clínica y de los laboratorios, por lo que existe un desafío en cómo hacerlos sostenibles, porque la pandemia seguirá aún bastante tiempo en el futuro.

Se puso también en riesgo la sostenibilidad financiera de la universidad. Sin embargo, la ejecución de gastos por toda fuente de financiamiento al 31/12/2020 alcanza a S/.186'174,520.30 que representa el **79.70%** del Presupuesto Institucional Modificado PIM que alcanza a S/.233'580,237.00, de acuerdo al siguiente detalle:

- **RECURSOS ORDINARIOS:** Se ha ejecutado a nivel devengado el importe de S/. 127'189,549.44, que representa el 93.26% del PIM equivalente a S/. 136'386,173.00.
- **RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS:** La ejecución de gastos alcanza a S/. 20'811,914.68 que representa el 42.18% del Presupuesto Institucional 49'336,011.00. Aquí tenemos que observar que RDR son producto de la captación de ingresos de los centros de producción y prestación de servicios, los cuales estuvieron cerrados algunos meses al inicio de la pandemia. Habiendo bajado ostensiblemente su captación y también su ejecución.
- **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS:** En este rubro, del presupuesto asignado en S/.8'677,225.00 sólo se ha ejecutado S/.1'291,153.90, que representa el 14.88% de ejecución con respecto al PIM.
- **RECURSOS DETERMINADOS:** La ejecución de gastos a nivel devengado, en este periodo 2020, asciende a S/.36'166,102.28 que representa el 94.02% del presupuesto modificado de S/.38'465,028.00. Podríamos decir que, a comparación de los recursos directamente recaudados, se ha ejecutado satisfactoriamente, aún en el contexto de la pandemia.
- **RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO:** La ejecución de gastos a nivel devengado, alcanzó el 100% del presupuesto asignado en S/.715,800.00.
- Referente a los Proyectos de Inversión en la fuente de financiamiento Recursos Determinados, el presupuesto de S/.35'618,692.00, se ha ejecutado S/.33'947.162.02 a nivel devengado que representa el 95.31% del PIM.
- Con respecto a los Proyectos de Investigación en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, de un presupuesto asignado de S/. 277,225.00, se ha ejecutado S/. 120,788.20 que representa el 43.57%.
- Y respecto al Fomento a la Investigación Formativa y la meta de Mantenimiento y Operación de la infraestructura y equipamiento, se ha ejecutado S/.1'170,365.70 que representa el 13.93% del presupuesto que asciende a S/.8'400,000.00.

Lo anterior señalado nos grafica la forma como ha impactado la pandemia, la enseñanza ha sido virtual y siendo muchas de las actividades académicas e de investigación necesariamente presenciales, se han visto perjudicadas muchas de ellas y expresados en la ejecución presupuestal.

Sin embargo, a pesar de que la pandemia del coronavirus ha impactado en el mundo y trastocado la regularidad, y como consecuencia en el sector educación, el Programa Presupuestal con Enfoque de Resultados: 0066 Formación Universitaria de Pre-grado, se ha cumplido favorablemente en nuestra institución. Se ha cumplido en la provisión de bienes y servicios a los estudiantes en la nueva normalidad, procurando siempre aplicar en cada acción la política de aseguramiento de la calidad.

En cuanto en el aseguramiento de docentes con adecuadas competencias, se ha cumplido con los 02 procesos de selección, de acuerdo a los requisitos que exige la Ley Universitaria 30220. Por otra parte, se ha provisto de aditamentos como Modem para que los docentes tengan de manera fluida el internet en sus domicilios. Se les ha capacitado en el uso de plataformas virtuales. No pudiendo realizar la programación de capacitación docente en otras áreas, producto de las dificultades generadas por la crisis sanitaria.

Respecto a los PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS, no se ha podido cumplir con la planificación, el rediseño, actualización, seguimiento y evaluación de los programas curriculares de todas las escuelas profesionales, como estaba programado para el 2020, en tanto se había cumplido el periodo de actualización de los currículos. El nuevo diseño y actualización curricular se iniciará recién el año 2021.

De igual manera, el Fomento a la Investigación Formativa de Pregrado, no se ha cumplido a cabalidad, siendo una actividad netamente con los estudiantes, como es la organización de actividades de asesoría y apoyo de fondos para los proyectos de investigación (cursos u otras actividades académicas), trabajos de investigación (Bachiller) y tesis de pregrado (Título Profesional).

SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Este servicio brinda apoyo académico a través de ejecutar intervenciones que permitan guiar a los estudiantes en la búsqueda y selección de diferentes recursos de aprendizaje y generar o reforzar sus capacidades de estudio.

La UNSAAC, ofrece a los estudiantes en situación normal, una subvención económica que les permita solventar sus gastos de participación en eventos académicos y de investigación. El monto de la subvención varía, de acuerdo a la naturaleza del evento y el lugar en el que se desarrolla. Situación que por efectos de la pandemia no se ha podido atender satisfactoriamente.

La UNSAAC, cuenta con el servicio de bienestar social en atención de la salud, alimentación, transporte, residencia estudiantil, asistencia social, orientación psicopedagógica y psicológica, dirigido básicamente a los estudiantes de pregrado que mayoritariamente son estudiantes de las diferentes provincias del departamento del Cusco, los cuales presentan dificultades en su estadía en la ciudad del cusco, problemas de índole social, económica, emocionales, entre otros. Estos servicios si bien es cierto no se han atendido como en tiempos de la anterior normalidad, sin embargo, se ha hecho todo el esfuerzo de llegar a ellos y ofrecerles asistencia en diferentes aspectos como la entrega de productos alimenticios, la atención de la salud de muchos estudiantes comprometidos con el COVID-19, con balones de oxígeno, medicinas y asistencia médica. Probablemente no ha sido perfecta la atención, pero sí, no se ha descuidado la atención de los estudiantes. De igual manera se les ha prestado atención en charlas virtuales sobre el tratamiento y cuidados del COVID-19, orientaciones psico-emocionales, entre otros.

Los servicios educacionales complementarios, como el apoyo al deporte fueron cancelados, por el propio adistanciamiento social obligatoria para toda la población, orientando los recursos económicos a otras acciones en favor de los estudiantes.

La prestación de los servicios a los estudiantes, durante el 2020 se ha cumplido de manera adecuada ante la nueva normalidad, con la presencia de la pandemia entre los miembros de la comunidad universitaria. Como muestra tenemos, que ante el nuevo escenario de la enseñanza virtual, la UNSAAC, brindó en dos etapas, la inmediata conectividad a internet, los cuales están descritos en la explicación del comportamiento de los indicadores de las acciones estratégicas del PEI 2028-2020, cumplidas en este rubro.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS

Referente a los Proyectos de Inversión con la fuente de financiamiento Recursos Determinados, durante el periodo 2020, se tiene un 94.02% de ejecución del presupuesto, esto debido a la adquisición del terreno para la construcción del nuevo pabellón de la Escuela de Pos grado, la ejecución del proyecto de construcción del nuevo pabellón de la Escuela Profesional de Andahuaylas y el proyecto de la Vivienda Estudiantil. El resto de proyectos programados, no se han podido cumplir.

A pesar, de que el producto tiene como objetivo que las universidades cuenten con una infraestructura y equipamiento académicos adecuados, con un adecuado funcionamiento de la gestión de la infraestructura y equipamiento existente, la pandemia surgida en el planeta, ha desarreglado todo su cumplimiento, igualmente, la

atención de la Programación del Plan de Mantenimiento se ha visto afectado, por la coyuntura que viven todas las instituciones públicas y privadas del país.

4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS

En el contexto de la pandemia, las universidades tanto públicas como privadas, se han visto ante la exigencia de adaptar la educación virtual, relacionada al uso de Tecnologías de información y comunicación (TIC) a todo el proceso de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. La responsabilidad institucional radica en investigar el nivel del problema social tanto en docentes como en estudiantes que ha generado esta nueva situación, los cuales en el tiempo presentarán múltiples problemas sociales.

Nuestra institución, al igual que las demás universidades del país, tendrá impactos negativos en el futuro, por las limitaciones que presentan la transferencia de las habilidades de los que imparten conocimiento y a la falta de acceso a internet por los estudiantes quienes ante la pandemia y la situación económica se han visto obligados a trasladarse a las provincias.

En este contexto, el desempeño de los indicadores de los OEI y las AEI durante el ejercicio 2020, muestran que el mayor factor que ha determinado su comportamiento, es la pandemia, añadiendo a este factor, el cambio del rector que durante el 2020, la institución tuvo dos rectores, lo cual genera inestabilidad en la gobernabilidad. Situaciones que han dificultado el cumplimiento de los logros esperados en el PEI.

La evolución de los niveles de logro alcanzados difiere de un objetivo a otro y se puede observar en los cuadros presentados por cada objetivo.

Las acciones estratégicas propuestas para cada objetivo estratégico contribuyeron al logro del desempeño de los objetivos; sin embargo, requiere de un reajuste; acción que se realizara proponiendo un nuevo horizonte para el PEI Institucional de la UNSAAC, que corresponderá al periodo 2021-2025.

Una limitación relevante tiene que ver con el cumplimiento del OEI 05 y sus respectivas acciones estratégicas, referido a la gestión de riesgos de desastres, salvo el desarrollo de protocolos de seguridad por la pandemia; por cuanto desde la autoridad universitaria, es un OEI que no se le da mayor interés.

Dando como resultado general al nivel de los OEI un logro del 44.46% y de las AEI un 49.60%.

El cumplimiento de los logros programados para los OEI y de las acciones estratégicas institucionales se mide a través de los indicadores registrados para cada objetivo y acción estratégica, con una valoración para cada año del PEI.

Como se puede apreciar en el Anexo B-7, vemos que los indicadores de los OEI, medidos durante el año 2020, observan claramente que no se ha podido lograr con satisfacción algunos objetivos, como medir la satisfacción de los egresados de los dos últimos años con la formación profesional, porque no se pudo captar a cabalidad la información al respecto, dándonos un avance del 65%. Asimismo, con respecto a la proyección social y extensión universitaria se tiene un avance del 14.3% porque los estudiantes no han asistieron físicamente a la institución.

Respecto a la investigación, a pesar de la pandemia se ha logrado en un 100% los logros programados. La función administrativa. Sin embargo ha mostrado un 43% de satisfacción de las metas programadas, por cuanto desde marzo se paralizó hasta el mes de junio, luego progresivamente se fue “normalizando” la gestión de forma semi presencial, trabajo físico y remoto. Con cuarentenas en el año, que obligaron a detener la normal función. Y finalmente el último OEI de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, no se tiene el reporte de dicha información, por cuanto no se pudo medir el indicador.

5. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

El reto actual durante el periodo 2020, fue mantener y mejorar las condiciones básicas de calidad, mediante diversas acciones desde el Vicerrectorado Académico y la Dirección de Calidad y Acreditación. No se podía descender del estado que se encontraba la UNSAAC, cuando fue licenciada.

Una intervención importante fue el logro de la acreditación de 07 Escuelas Profesionales, y la continuidad de este propósito para mayor número de Escuelas Profesionales a través del modelo ICACIT y SINEACE. Hoy, esta acción ha sido desacelerada por efecto de la pandemia global.

El fortalecimiento de la gestión de la investigación con el incremento de investigadores RENACYT, la suscripción a revistas indizadas, la participación en diversas convocatorias en las diferentes líneas de investigación, organización de eventos de alto nivel, el incentivo a tesis, la movilidad estudiantil y docente; son muestras de mejora, con una ruta a seguir rumbo a la excelencia investigativa.

La dinámica de la responsabilidad social en la universidad tuvo hasta el año 2019, intervenciones importantes con la organización de ferias, concursos en eventos culturales, participación en eventos culturales, soporte de estudiantes de diversas Escuelas Profesionales en la problemática local y regional. Estas acciones que debieran ser fortalecidas durante el periodo 2020, han sido estancadas por el no funcionamiento presencial de la vida académica y por ende la ausencia de los estudiantes.

De igual manera la gestión administrativa, que se encontraba en un proceso de cambio desde el enfoque de procesos y procedimientos, con el soporte de instrumentos de tecnologías de información, vinculada al gobierno electrónico, la adecuación de los sistemas administrativos a la nueva normativa, con vista a una gestión más eficiente, eficaz y efectiva; se han desacelerado por cuanto hasta el mes de junio casi hubo una paralización total de la actividad presencial, luego se retomó desde el mes de junio, la actividad mixta, lo cual ha traído como consecuencia que muchos de los procesos fueron interrumpidos. Sin embargo, la gestión administrativa ha entrado de manera sustantiva al trabajo electrónico, digital. Esto acelera el proceso de implementar el gobierno electrónico en la institución, que debe ir de la mano con un proceso de capacitación y actualización del personal administrativo, para garantizar el cumplimiento de la implementación de los procesos y procedimientos como instrumentos para una buena gestión administrativa moderna.

La gestión de riesgos, ha tenido un desempeño pobre, desde que se incluyó este OEI en el PEI 2017-2019 y en el PEI 2018-2020, la autoridad universitaria le puso escaso interés. La pandemia ha mostrado cuán importante es trabajar este tema de la gestión de riesgos, y tener una institución preparada para futuros hechos como el presente.

6. CONCLUSIONES:

- El PEI 2018-2020, ha sido elaborado de manera participativa, mediante la organización de diversos talleres.
- La Oficina de Planificación ha asistido a las unidades orgánicas de la universidad en la metodología de formulación del Plan Estratégico Institucional.
- Las unidades orgánicas o centros de costos no han respondido con la misma celeridad, oportunidad y asertividad tanto en el proceso de planificación estratégica (PEI, POI) como en el proceso de evaluación de estos instrumentos de gestión, debido entre otras razones a que la Los procesos de planificación, logística y de presupuesto por resultados aún no se articulan adecuadamente, en el marco de una nueva gestión moderna por procesos y de gobierno electrónico y de calidad. La pandemia ha contribuido a esta desaceleración.
- Se ha dado bastante énfasis al Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pregrado, en todos sus productos, programa vinculado estrechamente al primer objetivo estratégico.
- En investigación, se ha mejorado los conceptos de una investigación participativa vinculada al objetivo de la formación profesional, mediante el énfasis a la investigación formativa y al de responsabilidad

social universitaria. Se ha seguido dando impulso necesario revirtiendo la situación institucional por impacto de la pandemia.

- A pesar de la pandemia, se ha cumplido con la ayuda de los servicios complementarios al estudiante, sobre todo en lo que respecta a los servicios de internet, de asistencia social, y alimentos fríos, en tanto no funcionó el comedor universitario durante el 2020.
- Es necesario darle un impulso a la Gestión del riesgo de Desastres y Cambio Climático, más aun considerando la situación que vive el mundo con la pandemia del coronavirus. La política de las acciones de previsión es lo que debe aprender la institución sobre todo después de esta experiencia vivida.

7. RECOMENDACIONES:

- En la actualidad se tiene el PEI 2021-2025, instrumento de gestión que debe regir estos próximos cinco años. Este documento surgió de la necesidad de contar con una nueva herramienta que delimite la gestión estratégica de la institución.
- Se debe incidir en el fortalecimiento de la cultura de planeamiento institucional en todos los niveles universitarios, en todas sus fases, con énfasis en el monitoreo y seguimiento del PEI y POI.
- Fortalecer la Oficina de Planeamiento con profesionales que tengan el perfil pertinente y se impulse su capacitación permanente.
- Como todo documento de planeamiento, el nuevo PEI 2021-2025, debe ser de conocimiento de la nueva autoridad universitaria, que inicia un nuevo periodo de gestión, y reajustarse de acuerdo a las prioridades definidas por la comunidad universitaria en talleres participativos, en el marco del bicentenario de la república y la pandemia mundial que azota al mundo, considerando la particularidad de las universidades públicas del país y en este caso el de la UNSAAC.

8. ANEXOS

- Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN v.01 Anexo B-7.

Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 10 - EDUCACION
Pliego : 511 - U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.OEI.01	PORCENTAJE DE SATISFACCION DE LOS EGRESADOS DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS DE LA FORMACION RECIBIDA	Porcentaje	2015	30.00	2017	58.00	70.00	75.00	80.00	63.00	68.00	52.00	90.00	90.67	65.00	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	24.01-VICE RECTOR ACADÉMICO.

AEI.01.01 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.01.01	PORCENTAJE DE DOCENTES SATISFECHOS Y MUY SATISFECHOS CON EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	40.00	60.00	80.00	51.00	55.00	52.00	100	91.67	65.00	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	24.01-VICE RECTOR ACADÉMICO.

AEI.01.02 PROGRAMAS CURRICULARES REDISEÑADOS; CON ENFOQUE DE COMPETENCIAS; PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.01.02	PORCENTAJE DE ESCUELAS PROFESIONALES CON CURRICULOS DE ESTUDIO EVALUADOS	Porcentaje	2017	54.00	2017	54.00	60.00	70.00	100.00	60.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	27.01-DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN.

AEI.01.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE POS GRADO; IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.01.03	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DEL POS GRADO SATISFECHOS Y/O MUY SATISFECHOS CON EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EPG.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	40.00	60.00	80.00	51.00	57.00	80.00	100	95.00	100.00	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	49.01-DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

AEI.01.04 SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL Y ADECUADO PARA LOS ESTUDIANTES (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.01.04	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL Y ADECUADO PARA LOS ESTUDIANTES.	Porcentaje	2017	25.00	2017	25.00	40.00	60.00	80.00	42.00	63.00	80.00	100	100	100.00	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	29.01-DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

AEI.01.05 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PERMANENTE PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.01.05	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS QUE SE ENCUENTRAN SATISFECHOS CON LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ACADÉMICOS.	Porcentaje	2017	29.00	2017	29.00	40.00	60.00	80.00	58.00	67.00	ND	100	100	ND	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	24.01-VICE RECTOR ACADÉMICO.

OEI.02 FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; LA INNOVACIÓN; LA TRANSFERENCIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN DOCENTES Y ESTUDIANTES (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.OEI.02	NUMERO DE ARTICULOS CIENTIFICOS PUBLICADOS EN REVISTAS INDEXADAS CIELO Y SCOPUS	Número	2016	2.00	2017	5.00	15.00	30.00	40.00	25.00	35.00	40.00	100	100	100.00	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	34.01-VICE RECTOR DE INVESTIGACIÓN.
AEI.02.01 PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.02.01	PORCENTAJE DE DOCENTES INVESTIGADORES CAPACITADOS	Porcentaje	2016	20.00	2017	40.00	50.00	55.00	60.00	55.00	60.00	60.00	100	100	100.00	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	34.01-VICE RECTOR DE INVESTIGACIÓN.
AEI.02.02 SISTEMA INTEGRADO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN; INNOVACIÓN; TRANSFERENCIA Y EMPRENDIMIENTO; PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.02.02	PORCENTAJE DE ACCIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE INVESTIGACION, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO INTEGRADO E IMPLEMENTADOS, PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES.	Porcentaje	2016	40.00	2017	50.00	60.00	70.00	80.00	60.00	65.00	80.00	100.00	92.86	100.00	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	34.01-VICE RECTOR DE INVESTIGACIÓN.
AEI.02.03 LABORATORIOS Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.02.03	NÚMERO DE LABORATORIOS CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO FUNCIONANDO ADECUADAMENTE.	Número	2016	7.00	2017	10.00	12.00	14.00	16.00	12.00	85.00	90.00	100.00	100	100	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	34.01-VICE RECTOR DE INVESTIGACIÓN.
OEI.03 FORTALECER LA EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA UNSAAC. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.OEI.03	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN SATISFECHAS CON LA LABOR DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL EN LA UNSAAC	Porcentaje	2016	25.00	2017	42.00	50.00	60.00	70.00	50.00	60.00	15.00	100.00	100.00	21.43	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	18.01-JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL.
AEI.03.01 PROGRAMAS DE PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.03.01	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE PROYECCIÓN SOCIAL SOBRE EDUCACIÓN COMUNITARIA, IMPLEMENTADOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD.	Porcentaje	2016	20.00	2017	30.00	40.00	60.00	80.00	10.00	30.00	15.00	25.00	50.00	18.75	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	18.01-JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL.
AEI.03.02 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA IMPLEMENTADOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.03.02	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA IMPLEMENTADOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD.	Porcentaje	2016	20.00	2017	30.00	40.00	60.00	80.00	40.00	60.00	15.00	100.00	100.00	18.75	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	18.01-JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL.
AEI.03.03 PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADO EN LA UNSAAC (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.03.03	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEJORA PARA LA EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNSAAC.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	10.00	20.00	40.00	ND	ND	5.00	ND	ND	12.50	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	18.01-JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL.

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.OEI.04	PORCENTAJE DE SATISFACCION DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON LA GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	40.00	60.00	70.00	60.00	65.00	30.00	100	100	42.86	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	01.01-RECTORADO

AEI.04.01 DIRECCIÓN, SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FORTALECIDA EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.01	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACIDADES DESARROLLADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	Porcentaje	2017	10.00	2017	10.00	30.00	50.00	80.00	60.00	70.00	23.00	100	100	28.75	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	20.01-JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO.

AEI.04.02 SISTEMAS ADMINISTRATIVO GESTIONADOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PUBLICA (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.02	PORCENTAJE DE ACEPTACIÓN DEL ENTORNO, RESPECTO AL DESEMPEÑO UNIVERSITARIO.	Porcentaje	2017	10.00	2017	10.00	40.00	50.00	70.00	57.00	63.00	55.00	100	100	78.57	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	03.03-DIRECTORA DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN.

AEI.04.03 SISTEMAS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE PROCESOS; EN EL MARCO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADOS EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.03	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO RESPECTO A LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CON ENFOQUE DE PROCESOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO.	Porcentaje	2017	30.00	2017	30.00	40.00	60.00	80.00	40.00	60.00	45.00	100.00	100.00	56.25	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	03.03-DIRECTORA DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN.

AEI.04.04 SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN MUSEOLÓGICA; MUSEOGRÁFICA Y MUSEONÓMICA MODERNOS; IMPLEMENTADOS PARA EL SERVICIO A LA SOCIEDAD. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.04	PORCENTAJE DE VISITANTES SATISFECHOS CON EL SERVICIO DE LOS MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA DE LOS MUSEOS DE LA UNSAAC.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	20.00	40.00	70.00	55.00	57.00	25.00	100	100	35.71	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	59.01-DIRECTORA DEL MUSEO INCA.

AEI.04.05 SISTEMA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN MODERNAS DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS; AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.05	PORCENTAJE DE CENTROS DE PRODUCCIÓN CON UNA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	40.00	60.00	80.00	40.00	60.00	40.00	100.00	100.00	50.00	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	19.01-DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

AEI.04.06 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA; FORTALECIDOS (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		

IND.01.AEI.04.06	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADOS.	Número	ND	ND	ND	ND	34.00	25.00	22.00	8.00	12.00	3.00	23.53	48.00	13.64	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	23.01-JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERÍA DE OBRAS.
AEI.04.07 ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.07	PORCENTAJE DE ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD.	Porcentaje	2017	2.56	2017	2.56	15.00	25.00	50.00	ND	10.00	15.00	ND	40.00	30.00	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	27.01-DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN.
AEI.04.08 PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO MONITOREADA Y EVALUADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.08	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS QUE SE ENCUENTRAN SATISFECHOS CON LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	80.00	90.00	100.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	27.01-DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN.
AEI.04.09 ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO PARA UNA BUENA GESTIÓN INSTITUCIONAL (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.09	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	25.00	40.00	60.00	70.00	65.00	45.00	100	100	75.00	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	07.01-JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA.
AEI.04.10 FORTALECER PERMANENTEMENTE LA FUNCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.10	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	25.00	40.00	60.00	25.00	40.00	60.00	100.00	100.00	100.00	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	02.02-JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.
OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.OEI.05	PORCENTAJE DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE CONOCEN SOBRE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LA UNSAAC.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	10.00	50.00	80.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	16.01-DIRECTOR DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.
AEI.05.01 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA DE RIESGOS DE DESASTRES ELABORADO E IMPLEMENTADO EN LA UNSAAC. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.05.01	PORCENTAJE DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE CONOCEN EL PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA DE RIESGOS DE DESASTRES DE LA UNSAAC.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	20.00	60.00	100.00	20.00	65.00	10.00	100.00	100	10.00	000089-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	16.01-DIRECTOR DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.
AEI.05.02 PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO; IMPLEMENTADO PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		

IND.01.AEI.05.02	PORCENTAJE DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON CAPACIDADES DESARROLLADAS SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	5.00	8.00	10.00	5.00	10.00	3.00	100.00	100	30.00	000089-	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	16.01-DIRECTOR DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.
NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %																		